



Al contestar cite Radicado 20236310734443 Id: 1511345
Folios: 1 Fecha: 2023-09-04 13:59:35
Anexos: 0
Remitente: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Destinatario: FINANCIERA

EL VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

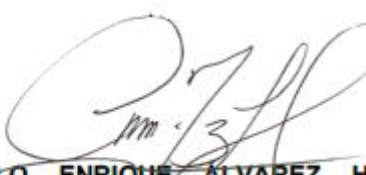
HACE CONSTAR

Que una vez revisados los cargos provistos en la planta de personal de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH, se estableció que no se cuenta con personal de planta disponible para desarrollar el contrato cuyo objeto es **“684. Prestar servicios profesionales especializados a la ANH en el marco del convenio 314 del 2023 para desarrollar ejercicios de modelización de escenarios de impacto económico con respecto a la implementación a los escenarios de la hoja de la hoja ruta de la transición energética justa.”**

No obstante, de existir personal vinculado a la entidad con el perfil Profesional en Economista, Contador, Analista, Financiero, o Ingeniero Matemático; estos se encuentran desarrollando otras actividades en la entidad y son insuficientes para atender el objeto y las obligaciones contractuales requeridas.

De acuerdo con lo expuesto en la comunicación con Id: **1511215** por parte de Vicepresidencia Administrativa y Financiera, se evidencia que *“...la Vicepresidencia Administrativa y Financiera requiere contratar a un profesional para que brinde apoyo en los temas enunciados anteriormente, toda vez que los funcionarios de planta asignados a la dependencia son insuficientes para realizar la totalidad de las actividades que se encuentran a cargo de dicho despacho. Con lo anterior, la Vicepresidencia Administrativa y Financiera soporta y sustenta la necesidad de contratar a una persona natural idónea y con experiencia que apoye la gestión de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera siendo necesario la suscripción del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales de apoyo a la gestión...”*

La presente constancia se expide en la ciudad de Bogotá, el día 04 de septiembre de 2023, para efectos de la respectiva contratación.


CAMILO ENRIQUE ALVAREZ HERNÁNDEZ
Vicepresidente de Agencia Código E2 Grado 06
Vicepresidencia Administrativa y Financiera

Aprobó: Javier Rene Morales Sierra / Líder de Talento Humano (e) / Componente Técnico 

Revisó: N/A

Proyectó: Vivian Paola Tamayo C. / Contratista 505-2023/ Componente Técnico 